# ACTA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
# CONCEJO COMUNAL

**En Cerrillos, a 5 días del mes de diciembre de 2013 y siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, en calidad de Presidente, don Juan de Dios Jiménez Retamal, María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de Alcalde Subrogante don Daniel Caro Acevedo y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.**

Asistieron además, la Directora de la Secplan doña Adriana Godoy Ramos, el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Espinoza Méndez y la Jefa del Departamento de Educación Municipal doña Teresa Vallespín López.

## TEMAS DE TABLA

**1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.**

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/305/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y contrataciones directas de servicios con terceros, entre el 20 de noviembre y el 4 de diciembre de 2013; y el Certificado Médico presentado por el concejal don Guillermo Reeves Iriarte, que le autorizó reposo por 48 horas desde el 25 de noviembre de 2013. Copia de los mencionados documentos se adjunta y forman parte integrante de la presente acta.

**2. Acta del Concejo Municipal**

El concejal señor Reeves Iriarte presentó ante el Concejo Municipal, para su aprobación, el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 1 de agosto de 2013, con la indicación que cualquier observación posterior podrá ser presentada por los señores concejales, por cuanto se encuentran las cintas de respaldo correspondientes, sometiéndola a votación.

**ACUERDO N°271**

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 1 de agosto de 2013.**

Enseguida los miembros del Concejo Municipal procedieron a suscribir el Acta antes aprobada.



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

## 3. Suscripción de Contratos

Se le dio la palabra a la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien presentó y fundamentó ante el Concejo Municipal, la propuesta de suscribir el contrato para la adquisición de Juegos Modulares para ser instalados en distintos sectores de la comuna, con la empresa Aguilar y Cía. Ltda., por la suma de $23.823.460.- I.V.A. incluido, realizada a través de convenio marco, por exceder las 500 U.T.M., cuyos antecedentes de respaldo se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema, el concejal señor Reeves Iriarte sometió a votación la propuesta.

**ACUERDO N°272**

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, que el Municipio suscriba el contrato con la empresa Aguilar y Cía. Ltda., por la suma de $23.823.460.- (veintitrés millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta pesos) I.V.A. incluido, para la adquisición de Juegos Modulares.**

## 4. Modificaciones Presupuestarias

### 4.1. Al Presupuesto Municipal.

El alcalde (S) señor Caro Acevedo, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de modificación al Presupuesto Municipal contenida en el Memorándum N°600/874/2013 de la Secplan. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, siendo entregado su detalle por el sectorialista de la Secplan don Raúl Ramírez López, quienes además dieron respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

En la discusión, el concejal señor Reeves Iriarte consultó sobre el ajuste al gasto en contrata y señaló que no tiene garantía que está al 20% y la concejala señorita Foncea Astudillo señaló lo siguiente: Yo quiero hacer una consulta porque lo desconozco, o sea ¿Tengo que dar horas extras? O sea lo consulto porque me extraña, ¿Por qué tiene que ser que tiene que haber horas extras? Cuando yo, por lo menos, hay gente que ha necesitado horas extras, nosotros hemos necesitado, por decirle algo que el conductor de concejales tenga horas extras y no tiene horas extras y lo necesitamos. Necesitamos fuera de la hora, entonces ¿a quien?, porque a mí en una ocasión me dieron la explicación que cada Director quiere arreglarle un poco el sueldo a cada funcionario, o sea yo considero que, a mí me dieron esa explicación, yo no me quedé conforme porque siento que la gente que debiera trabajar y hay gente que trabaja todo el día, pero hay otra gente que uno cuando pasa, por decirle yo en Las Hortensias, por el Kiosco de la Juani, uno los ve a las nueve y media



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

tomando desayuno, funcionarios de planta, jugando a las cartas a las tres y media de la tarde, si es de 2 a 3, entonces...

Finalmente el concejal señor Reeves Iriarte, sometió a votación la propuesta en tabla.

**La moción fue rechazada, ante el voto favorable de los concejales señor Jiménez Retamal y señorita Figueroa Garrido y desfavorable de la/os concejala/es señores y señoritas Foncea Astudillo, Martínez Calderón, Castro Tobar y Reeves Iriarte.**

**Fundamentos**

**Del concejal señor Jiménez Retamal:** Atendiendo la explicación que dio la Directora de la Secplan respecto de la próxima modificación presupuestaria se vería el tema de Contraloría, estaría por aprobar esta modificación.

**De la concejala señorita Foncea Astudillo:** Yo quiero que mi intervención quede como justificación.

**Del concejal señor Reeves Iriarte:** Y la mía también respecto al 20%, esa es la razón porque yo voto..., no tengo el sustento de la unidad correspondiente de Control respecto al tema.

**4.2. Al Presupuesto de Educación.**

Se le dio la palabra al sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, quien señaló que no es posible presentar la modificación al presupuesto de educación en tabla, porque previamente se requiere modificar el plan de compras del Programa de Integración Escolar y esa moción no ha sido presentada a este Cuerpo Colegiado, ampliando estos fundamentos la Jefa del Departamento de Educación Municipal señora Vallespín López.

Luego de ser prolongadamente discutido el tema, la propuesta de modificación al presupuesto de educación, contenida en el Memorándum N°600/875/2013 de la Secplan, fue retirada por el alcalde (S) señor Caro Acevedo.

**5. Suscripción de Contrato**

El alcalde (S) señor Caro Acevedo, presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, la propuesta de que el municipio suscriba el contrato de arriendo por 16 meses renovables, del inmueble ubicado en calle Buzeta N°4014 de Cerrillos, con la Importadora Erich Bohme S.A., por la suma de 27,37 U.F. mensuales, que será destinado a oficinas de la OPD del Sename Comunal, por exceder el período alcaldicio, ampliando la información entregada la Coordinadora Comunal de la OPD doña María José Farías.

El concejal señor Reeves Iriarte sometió a votación la propuesta.



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO N°273**

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, que el municipio suscriba la suscripción de contrato de arriendo por 16 meses renovables, del inmueble ubicado en calle Buzeta N°4014 de Cerrillos, con la Importadora Erich Bohme S.A., por la suma de 27,37 UF (veintisiete coma treinta y siete unidades de fomento) mensuales, que será destinado a oficinas de la OPD del Sename Comunal.**

Siendo las 17:27 horas se integró a la sesión el señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa, quien continuó presidiendo.

**6. Varios.**

**a)** Se hizo entrega al Concejo Municipal, del Plan de Capacitación año 2014, contenido en el Ord. N°402/459/2013 del Departamento de Personal y Bienestar. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

**b)** El Concejo Municipal determinó trasladar la sesión de Concejo ordinaria que corresponde realizar el día jueves 26 de diciembre, para el día martes 10 de diciembre de 2013, a la misma hora.

La mencionada moción fue sometida a votación por la secretaria municipal señora Ulloa Chacón.

**ACUERDO N°274**

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, trasladar la sesión ordinaria que corresponde realizar el día 26 de diciembre para el día martes 10 de diciembre de 2013, a la misma hora.**

**c)** El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la solicitud del Club Adulto Mayor Nunca es Tarde, de ampliar el destino de la subvención otorgada, para adquirir con el excedente 1 equipo musical, pandero y cuerdas de guitarra, lo mismo el Club Deportivo Kung Fu, quienes solicitan el cambio de destino de la subvención otorgada para adquirir paletas para patear, pecheras, cabezales, cinturones de impacto, canilleras, focos, escaleras de coordinación, escudo de impacto, guantes de box, tatamis, balones, medicinas y guantes focos, del Concejo de Desarrollo Local de Salud Enfermera Sofía Pincheira, quienes solicitan el cambio del destino de la subvención otorgada para construcción de sede y ventilador, además de otorgar una subvención a la Iglesia Evangélica Emanuel Pentecostés por la suma de $370.000.- para adquirir utensilios de cocina, sometiéndolas a votación. Las mencionadas solicitudes se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

## ACUERDO N°275

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el cambio o ampliación de destino de las subvenciones otorgadas al Club Adulto Mayor Nunca es Tarde, para adquirir con el excedente 1 equipo musical, pandero y cuerdas de guitarra, al Club Deportivo Kung Fu, para adquirir paletas para patear, pecheras, cabezales, cinturones de impacto, canilleras, focos, escaleras de coordinación, escudo de impacto, guantes de box, tatamis, balones, medicinas y guantes focos y otorgar una subvención a la Iglesia Evangélica Emanuel Pentecostés por la suma de $370.000.- (trescientos setenta mil pesos) para adquirir utensilios de cocina.**

**Asimismo, aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Foncea Astudillo, por ser socia de la organización, autorizar al Concejo de Desarrollo Local de Salud Enfermera Sofía Pincheira, a cambiar del destino de la subvención otorgada para construcción de sede y ventilador.**

**d)** El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó copia de los decreto alcaldicios que adjunta en nómina, observados por la Contraloría General de la República. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

**e)** La concejala señorita Foncea Astudillo, hizo entrega al alcalde de una carta suscrita por los Directores de los establecimientos educacionales municipalizados Los Cerrillos, José J. Prieto Vial, Ejército Libertador de Cerrillos y el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo y además requirió la compra del libro sobre Instrucciones de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, la concejala señorita Foncea Astudillo, se refirió a la solicitud de un vecino que señala que entregó unos documentos al municipio y no ha tenido respuesta. La referida petición la presentará formalmente mas adelante.

**f)** La concejala señorita Castro Tobar, presentó ante el Concejo Municipal la solicitud suscrita por doña Yolanda Vera Presidenta del Centro de Madres Producción y Progreso, quien pidió un minibús para el 14 de diciembre, a quien en primera instancia le habrían acogido su petición y posteriormente le señalaron que no era posible. El referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que investigará esa denuncia, además de referirse a su desaprobación por el hecho de que a las organizaciones se les estuvo pidiendo el pago de combustible en el uso de los vehículos municipales en sus actividades propias, además se refirió al aumento progresivo en actividades municipales, del excesivo uso de los buses municipales, del incremento en la formación de organizaciones comunitarias y de la política que se formalizará al respecto, para implementar un criterio justo y que satisfaga las necesidades de la comunidad, a fin de limitar la cantidad de viajes, distancias máximas, entre otros criterios.



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

**g)** La concejala señorita Foncea Astudillo, se refirió a la mantención de vehículos, debido a que la camioneta asignada al Concejo, recientemente salida del taller, sufrió un desperfecto mayor, pudiendo haberse visto involucrados en un accidente, solicitando información de la empresa que mantiene el servicio de mantención de vehículos.

Luego, la concejala señorita Foncea Astudillo, denunció que en la Plaza Arica existe un poste energizado, con evidente peligro para los deportistas, solicitando información respecto a la asignación de ese recinto deportivo y su mantención. La Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, señaló que recibió formalmente esa denuncia y fue derivada al Inspector Técnico de ese servicio don Tomy Wong J. Al alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó solicitar un informe escrito al mencionado profesional y citarlo para que en la próxima sesión de Concejo que se celebre, informe respecto al resultado de su gestión.

El concejal señor Jiménez Retamal, manifestó que los buses municipales tienen prioridad en los colegios, agregando que en la escuela Santa Adela se tenía programada una salida de los alumnos de pre-kinder, en horario de clases, la que no se hizo porque el bus que debía transportarlos no llegó.

**h)**La concejala señorita Castro Tobar, propuso al Concejo Municipal que se acoja la solicitud de ampliación del destino de la subvención otorgada al Comité de Desarrollo Local "La Plaza de Los Paltos", pudiendo usar el remanente en reparaciones del edificio en que habitan, la que fue aceptada, siendo sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa. La referida petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

**ACUERDO N°276**

**El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, autorizar al Comité de Desarrollo Local "La Plaza de Los Paltos" de ampliar el destino de la subvención otorgada para reparaciones del edificio que habitan.**

**i)**La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó la reparación del teléfono fijo de la Secretaría del Concejo N°28707874, el que lleva alrededor de un mes en mal estado. La referida petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. Asimismo, solicitó que se instale la placa con los nombres de los concejales en sus respectivas oficinas. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó preparar la solicitud respectiva y canalizarla en la unidad que corresponde.

**j)** El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó que se normalice la propaganda municipal para distintos eventos, colocando en todos los avisos al alcalde y el Concejo Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que dio las instrucciones respectivas.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, manifestó que hace un rato, cuando solicitó informes respecto a los decretos observados por la Contraloría General de la República, el alcalde manifestó que



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

"quería verificar lo que el concejal decía", lo que no le pareció, por lo que dio lectura a uno de los documentos referidos, a fin de que no quedara duda. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que se informará lo que corresponda.

**k)**Se le dio la palabra a la dirigente del Comité de Vivienda Generación Eterna, doña Carolina Cáceres, quien manifestó su malestar porque no son considerados por los señores concejales y son muchas sus necesidades.

Sobre los dichos de la dirigente hicieron uso de la palabra la mayoría de los miembros del Concejo Municipal.

La concejala señorita Foncea Astudillo solicitó que se confeccione un Formulario de Reclamos foliado.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo entrega al Concejo Municipal, de una publicación del Diario El Mercurio, que dio a conocer los resultados de una fiscalización del Consejo para la Transparencia a 122 instituciones, informando que según la evaluación, la Municipalidad de Cerrillos es una de las entidades "más transparente". Fotocopia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Frente a los reclamos presentados en contra de algunos funcionarios municipales, por su mala atención a los vecinos, el alcalde señor Aguirre Gacitúa solicitó que se formalicen las denuncias, identificando a los aludidos y se expongan los fundamentos.

Finalmente la concejala señorita Foncea Astudillo, reiteró su sugerencia, de que se obligue a los funcionarios a usar una credencial institucional.

Siendo las 18:42 horas se levantó la sesión.

**ARTURO AGUIRRE GACITÚA**
**ALCALDE**

**GUILLERMO REEVES IRIARTE**
**CONCEJAL**



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

**JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL**
**CONCEJAL**

**MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO**
**CONCEJALA**

**CECILIA FONCEA ASTUDILLO**
**CONCEJALA**

**ORFILIA CASTRO TOBAR**
**CONCEJALA**

**FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN**
**CONCEJAL**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

**CECILIA ULLOA CHACÓN**
**Secretaria Municipal**